
PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL COMITE ESPECIAL DE TRANSPORTE, SURINAM**I. SALUDOS**

Estimados amigos y amigas de la Asociación de Estados del Caribe que representa a los hermanos de la Comunidad Caribeña, representante de la Región Centro Americana, embajadores acreditados en Trinidad y Tobago, Señor Secretario General, personal de la AEC, quiero ante todo saludarles de parte de todo el pueblo y del gobierno de Surinam.

II. PRESIDENCIA

Gracias a la confianza depositada por todos Ustedes, en la XV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros, celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, el 22 de Enero del 2010, mi país fue seleccionado para ocupar la presidencia del Comité Especial de Transporte de la Asociación de Estados del Caribe (AEC). Acompañado en las vicepresidencias por Cuba y Costa Rica y contando con la relataría de Panamá.

III. XIX REUNIÓN DEL COMITÉ ESPECIAL DE TRANSPORTE

La XIX reunión del Comité Especial de Transporte (CET) tuvo lugar en Paramaribo, Surinam, el 23 y el 24 de Abril de 2010.

El Ministro de Turismo de Nicaragua al dar la bienvenida a los participantes, expresó su confianza en el turismo de cruceros para el año 2010. Indicó tres grandes metas para el desarrollo de este tipo de turismo en la región como son:

1) elevar el nivel de la comunicación, la cooperación y la colaboración de los Países Miembros de la región del Gran Caribe; 2) desarrollar una amplia estrategia regional para reforzar la posición competitiva de la región del Caribe ante la creciente competencia global; y 3) trabajar codo a codo con la industria de cruceros y las líneas de cruceros individuales para crear un tráfico de cruceros duradero, beneficioso y sostenible para el bienestar de los Estados Miembros de la región del Gran Caribe.

La Directora de Turismo Sostenible de la AEC (DTS), invitada al Comité, informó a la Reunión sobre los avances alcanzados en el establecimiento del marco para las discusiones sobre el Turismo de Cruceros en la AEC y la Asociación de Destinos de Cruceros del Caribe (ADCC), propuesto por la I y la II Reuniones Ministeriales de Turismo de Gran Caribe.

La Reunión celebró la presencia del presidente de CruiseNet y Consultor de la Organización Mundial del Turismo (OMT), Sr. Henry Yaniz y del representante de la Organización de Turismo del Caribe (CTO).

Belice reconoció la potencialidad de la región en materia de destinos de cruceros así como la importancia de manejar el concepto ampliado del Caribe con base a la diversidad cultural y geográfica de la región.

La reunión aprobó el Proyecto de Documento Concepto sobre los Objetivos, Composición, Funciones y Otras Facetas Institucionales de la propuesta Asociación de Destinos de Cruceros del Caribe, esto con el fin de permitirle al Grupo Ad-Hoc iniciar la responsabilidad asignada.

La reunión resaltó la importancia de que los Países Miembros puedan ratificar el Acuerdo de Transporte Aéreo entre los Estados Miembros y Miembros Asociados de la Asociación de Estados del Caribe. Como todos sabemos, una de las principales metas del Comité Especial de Transporte es promover la firma del Acuerdo de Transporte Aéreo de la AEC entre los países que aún no lo han hecho y exhortar a los que sí ya lo firmaron, a que depositen su instrumento de ratificación.

Por último, los asistentes expresaron su satisfacción sobre el avance alcanzado durante la reunión y resaltaron los logros obtenidos.

IV. MAPA DE RUTAS MARITIMAS EN EL GRAN CARIBE FASE II.

Por este medio deseo reconfirmar, como Presidencia saliente, que Surinam apoya energicamente el trabajo y los proyectos de la AEC en materia de transporte marítimo y aéreo.

La idea de la Fase I de este Proyecto surgió en 1999 durante la III Reunión del Comité Especial de Transporte (CET) de la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y fue una de las principales actividades mencionadas en la reunión del Consejo de Ministros de la AEC para "Unir al Caribe por Aire y por Mar".

Posteriormente, siguiendo numerosas presentaciones y reajustes a su perfil técnico, el proyecto *Mapa de Rutas Marítimas en el Gran Caribe* quedó aprobado durante la XIV Reunión del CET, convocada en septiembre de 2006 en La Habana. Cabe subrayar que los representantes acordaron ejecutar el proyecto mediante la implementación de una cooperación técnica horizontal, sin que los Consultores del equipo multinacional de ejecución cobraran por servicios profesionales. Las instituciones designadas por el CET fueron la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo (COCATRAM), el Ministerio de Transporte de Cuba (MITRANS) y la Autoridad del Canal de Panamá (AMP).

En enero de 2007, la República de Corea, mediante su Embajador en Caracas, Venezuela, emitió fondos por el monto de US\$35,000.00, dirigidos a la ejecución de la primera fase del Proyecto.

El Proyecto tenía dos componentes de interés:

a) Entendimiento de la situación en el terreno del transporte marítimo de las líneas regulares que operan en el Gran Caribe, y

b) Creación del Mapa de Rutas y su implementación como una herramienta contemporánea para la consulta sobre el suministro y las características de los servicios para la transportación de bienes por vía marítima en la región del Gran Caribe.

A fin de cumplir con estos objetivos, se creó una Base de Datos general con información actualizada hasta el mes de mayo de 2009, que contenía todos los servicios marítimos de las líneas regulares que navegan a los países del Gran Caribe, lo cual nos permitió identificar aspectos tales como: los servicios disponibles, las líneas navieras y las alianzas que les proporcionan, cantidad y tipos de embarcaciones, capacidad TEU, países y puertos involucrados, orientación geográfica de las regiones cubiertas, frecuencias e itinerarios.

En conjunto, se diseñaron 163 Mapas de todas las rutas marítimas que al menos hacen escala en uno de los países abordados en el estudio. Estos mapas fueron publicados en la Web para su consulta a través del Internet. Esta herramienta es fácil de usar y ofrece diferentes opciones de información que contiene las trayectorias de todas las rutas que prestan servicio a la región del Gran Caribe, ofreciendo detalles sobre: los Puertos y los Países visitados, el punto de partida, curso y punto de llegada de las rutas, nombres de las compañías navieras, la capacidad TEU de estas en cuanto a peso tanto seco como refrigerado, tipos de buques, frecuencias, información sobre los teléfonos, faxes, direcciones de correo electrónico de los agentes navieros en los puertos o países dentro de la zona.

El alcance geográfico de la implementación de este proyecto llegó a 37 países y 72 puertos en la región del Gran Caribe.

La Fase II consiste esencialmente en conservar la información contenida en la base de datos actualizada bimensual y sistemáticamente, ya que sirve como basamento para que la información generada en la Fase 1 sea utilizada como una valiosa herramienta por aquellos que emplean servicios para transportar bienes por mar, lo cual requiere de una información apropiada y actualizada a fin de planificar, con un grado aceptable de certeza, las fechas idóneas para trasladar sus exportaciones o importaciones.

La calidad de la información es otro factor de importancia primordial; la información tiene que ser precisa y apropiada; los que manejan la herramienta tienen que monitorear constantemente la información que estará al alcance del usuario, de manera tal que se garantice su nivel de actualidad y exactitud.

Es altamente beneficiosa no solo para hacer referencia a fuentes especializadas de información y las de un amplio alcance internacional, que pueden ser utilizadas como la columna vertebral de la base de datos, sino también para compilar información de terreno en cada país con el objeto de apoyarla. Con este fin, será necesaria una red de colaboradores que desempeñe esta tarea, la cual puede muy bien estar integrada por asociaciones de Usuarios, agencias navieras u otras organizaciones involucradas en actividades relacionadas a la transportación de bienes por vía marítima.

La Fase I completó su primera etapa con el cumplimiento de los objetivos definidos, lo cual dejó a un lado, parcialmente, las interrogantes sobre la realidad de los servicios de las líneas regulares que operan en el Gran Caribe. Además, se materializó la idea de crear una

herramienta de consulta en Internet que suministre información sobre los servicios navieros en la región.

En tal sentido, quiero felicitar al grupo de transporte marítimo por el progreso alcanzado en los proyectos sobre la Base de Datos Marítimo-Portuaria y el Mapa de Rutas Marítimas.

Este Comité está logrando avanzar.

El Gobierno de Surinam ha hecho varias inversiones, lo cual subraya la agenda en el terreno del transporte aéreo y marítimo del Caribe.

Tanto el Gobierno como el sector privado han realizado grandes inversiones en el puerto de Paramaribo, lo cual desembocó en mejoras del servicio. En este momento Surinam enfrenta otro reto, que es el posible dragado del canal del río Surinam.

Este proyecto tendrá un impacto importante en la economía de Surinam y en la de la región del Caribe. Debemos mencionar asimismo las mejoras de envergadura en nuestro aeropuerto internacional.

La industria turística se beneficiará sin duda alguna con los acontecimientos en el sector marítimo y aéreo.

Enfatizamos que la cooperación regional es una condición sine qua non para profundizar el desarrollo económico de las economías dentro de la AEC. Los países de esta región deben aprovechar el conocimiento regional. Debemos utilizar los escasos recursos humanos que posee la región para llevar adelante nuestras metas con el fin de elevar la conectividad.

Para concluir

Felicito a la Presidencia entrante, Cuba, y confío en que siga centrándose en el logro de los objetivos de la AEC.

Muchas gracias